

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GESTION PARA EL DESARROLLO LATINOAMERICANO
GEDLATIN S. A.**

En esta ciudad de Quito DM, a los 20 días del mes de Marzo del 2017, a las 12h00, en el local de la compañía ubicado en la Av. Juan Molineros y Guacamayos-Conjunto Molineros-Casa 50- , se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GESTION PARA EL DESARROLLO LATINOAMERICANO GEDLATIN S.A**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **Sra. MIRIAM BAUTISTA;** por sus propios y personales derechos, propietario del NOVENTA VEINTE Y CINCO POR CIENTO, (25.00%) acciones,
- **Sr. JOSE ORTEGA;** por sus propios y personales derechos, propietario del VEINTE Y CINCO POR CIENTO, (25.00%) acciones,
- **Sr. AMARO SOCOLA,** por sus propios y personales derechos, propietario del nominativo de CINCUENTA POR CIENTO, (50.00%), de valor nominal, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social, se procede a dar inicio con la sesión, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **GESTION PARA EL DESARROLLO LATINOAMERICANO GEDLATIN S.A**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y de los Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2016.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.**
- 3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2016.**
- 4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2016.**

Preside la Junta el Gerente de la Compañía el señor Amaro Socola, y como Secretaria la Sra. María Belén Córdova, y deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

La Secretaria declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el único punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra el gerente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, el informe económico del Gerente General correspondiente al año 2016.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.

El comisario procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, el informe económico del Gerente General correspondiente al año 2016.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2016.

4. Decidir sobre la distribución y destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2016.

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que la compañía posee utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016, por el valor de \$573,95 y que se procesa a la re capitalización de la misma.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se de lectura del Acta, la que es aprobara en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el Secretario.

Se levanta de sesión, siendo las 12h30



MIRIAM BAUTISTA
SOCIA



AMARO SOCOLA
SOCIO